

## Acta Sesión N° 2 Consejo de Salud

En la ciudad de Santiago, a 17 de junio de 2016, siendo las 13:35 hrs., en las oficinas de la Agencia Acreditadora Qualitas, ubicadas en Av. Jaime Guzmán Errázuriz 3300, comuna de Providencia, ciudad Santiago, se celebra la sesión segunda, del Consejo de Acreditación del Área de Salud, presidido por Gonzalo Valdivia Cabrera.

### Asistentes:

1. Gonzalo Valdivia Cabrera
2. Zulema de Barbieri Ortiz
3. Cristina Fierro Figueroa
4. Carolina Sánchez Gaete
5. Jasna Stiepovich Bertoni
6. Valeria Zamora Peñaloza
7. María Teresa Aravena Rodríguez, en calidad de Ministro de Fe
8. Gonzalo Hidalgo Bazán, en calidad de Secretario de Acta

### Inasistencias:

1. Yasna Carrión Pavlov
2. Teresita Castillo Álvarez

### Tabla:

1. Evaluación del Programa de Kinesiología de la Universidad de Magallanes.
2. Evaluación del Programa de Enfermería de la Universidad de Magallanes.
3. Programas en proceso de acreditación en el área de Salud.

## **1. Evaluación del Programa de Kinesiología de la Universidad de Magallanes.**

Los consejeros tuvieron disponible previo a la sesión la siguiente documentación:

- Informe de Autoevaluación,
- Guía de Formulario,
- Anexos entregados por el programa,
- Información adicional solicitada durante el proceso de evaluación externa,
- Informe de pares evaluadores,
- Observaciones del programa al Informe de Pares Evaluadores,
- Respuesta del Comité de pares evaluadores a las Observaciones del Programa,
- Información de Contexto de programas afines en el sistema de educación superior, elaborado por el Equipo de Gestión y Coordinación de Procesos de Aseguramiento de la Calidad.

La consejera Zulema de Barbieri hace una relatoría en base a los antecedentes mencionados y se abre la discusión respecto al grado de cumplimiento de cada uno de los criterios de evaluación y de los argumentos que sustentan la decisión de acreditación.

Luego de analizar toda la información, el Consejo de Acreditación del área de Salud adopta el siguiente acuerdo:

En la sesión N° 2 el Consejo de Acreditación de Salud acuerda acreditar, por un periodo de 5 años, el programa de Kinesiología, de la Universidad de Magallanes. Las razones a la base de esta decisión serán desarrolladas de manera detallada en el Acuerdo de Acreditación N°475.

## **2. Evaluación del Programa de Enfermería de la Universidad de Magallanes.**

Los consejeros tuvieron disponible previo a la sesión la siguiente documentación:

- Informe de Autoevaluación,
- Guía de Formulario,
- Anexos entregados por el programa,
- Información adicional solicitada durante el proceso de evaluación externa,
- Informe de pares evaluadores,
- Observaciones del programa al Informe de Pares Evaluadores,
- Respuesta del Comité de pares evaluadores a las Observaciones del Programa,
- Información de Contexto de programas afines en el sistema de educación superior, elaborado por el Equipo de Gestión y Coordinación de Procesos de Aseguramiento de la Calidad.

La consejera Carolina Sánchez hace una relatoría en base a los antecedentes mencionados y se abre la discusión respecto al grado de cumplimiento de cada uno de los criterios de evaluación y de los argumentos que sustentan la decisión de acreditación.

Luego de analizar toda la información, el Consejo de Acreditación del área de Salud adopta el siguiente acuerdo:

En la sesión N° 2 el Consejo de Acreditación de Salud acuerda acreditar, por un periodo de 3 años, el programa de Enfermería de la Universidad de Magallanes. Las razones a la base de esta decisión serán desarrolladas de manera detallada en el Acuerdo de Acreditación N°476.

### 3. Programas en proceso de acreditación en el área de Salud.

Se informa a los consejeros de los procesos de acreditación en curso en el área de Salud.

Siendo las 18:50 se finaliza la sesión.

---

Gonzalo Valdivia Cabrera  
Presidente Consejo Área de Salud

---

Zulema de Barbieri Ortiz  
Consejera Área de Salud

---

Cristina Fierro Figueroa  
Consejera Área de Salud

---

Carolina Sánchez Gaete  
Consejera Área de Salud

---

Jasna Stieпович Bertoni  
Consejera Área de Salud

---

Valeria Zamora Peñaloza  
Consejera Área de Salud

---

María Teresa Aravena Rodríguez  
Ministra de Fe